



GOBIERNO A. D. MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA

ADMINISTRACIÓN 2014-2019

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
ACTA ORDINARIA	26-Julio-03-2015		<p>1. El Concejo resolvió, que se elabore un informe conjunto entre la Dirección de Geomática y Catastros y la Dirección de Planificación Territorial, una vez que hayan realizado una inspección y verificación de los linderos en el sitio</p> <p>2. El Concejo resolvió acoger el acuerdo al que han llegado en la junta de adjudicación realizada el 06 de abril de 2015, sin observación alguna; por lo que emite informe favorable.</p> <p>3. El Concejo resolvió aprobar la Reforma Presupuestaria presentada por la señora Directora Financiera Municipal con memorando GADMCM-DIRFIN-2015-0200-M del 01 de julio de 2015</p>	<p>1.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0065-R del 06-07-2015</p> <p>2.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0066-R del 09-07-2012</p> <p>3.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0067-R del 09-07-2015</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	
ACTA ORDINARIA	27-Julio-09-2015		<p>Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía</p> <p>2.- El Concejo resolvió, que el señor Concejal Dr. Edgar Edmundo Pinto Villagómez, haga uso de las vacaciones desde el primero hasta el treinta de Agosto del dos mil quince.</p> <p>3.- El Concejo resolvió 1.- Acoger el informe emitido por el Arq. Edgar Gallo Díaz, Director de Planificación Territorial e Ing. Paola Valenzuela Cárdenas, Directora de Geomática y Catastros; 2.- Reformar la resolución tomada por el Concejo en sesión del 28 de Mayo de 2015, en el sentido que las fajas de terreno tienen los siguientes linderos y área: NORTE: limita en una extensión de 9,00 m. con la calle Pedro Moncayo, y en una extensión de 55,80 m. con terrenos de la Empresa Acería del Ecuador; SUR: limita en 64,30 m. con terrenos de la Empresa Acería del Ecuador; ESTE: limita en 144,50 m. con terreno de la Empresa Acería del Ecuador; y, OESTE: limita con una extensión de 9,10 m. con la calle Lucinda Toledo y en una extensión de 134,80 m. con terrenos de la Empresa Acería del Ecuador. Área total 1.797,13 m².; 3.- En lo demás se estará conforme a la resolución aprobada por el Concejo en sesión del 28 de Mayo de 2015; 4.- Que se continúe con el trámite y se realice el procedimiento legal correspondiente</p>	<p>1.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0068-R del 16-07-2015</p> <p>2.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0069-R del 16-07-2015</p> <p>3.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0070-R del 16-07-2015</p>	Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía	
ACTA ORDINARIA	28-Julio-16-2015		<p>1.- El Concejo resolvió, aprobar el orden día para la Sesión Solemne a realizarse el 23 de Julio del año en curso, al conmemorar 132 años de Cantonización de Mejía; y, autorizar al señor Alcalde para que maneje administrativamente el orden del día</p>	<p>1.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0071-R del 16-07-2015</p>		

ACTA ORDINARIA	29- Julio-30-2015		<p>1.- El Concejo resolvió, que el señor Concejal Dr. Henry Gustavo Monga Aguilar, haga uso de las vacaciones desde el primero hasta el treinta de Agosto de dos mil quince.</p> <p>2.- El Concejo aprobó, que por tratarse de un trámite de orden administrativo, de ser legal y procedente, el señor Alcalde resuelva lo pertinente con respecto al pedido de expropiación del inmueble de propiedad de los señores Carmen Adriana, Santiago Andrés y Juan Pablo Játiva Ordóñez, ubicado en el sector La Esperie, de la parroquia Manuel Cornejo Astorga.</p> <p>3.- Dar por conocida la comisión general solicitada por el Abogado Orlando Neptalí Quishpe Llumigusín; y 2.- Solicitar la denuncia adjuntando la documentación respecto a la supuesta venta de los lotes de terreno, perteneciente a la Federación Regional Centro Oriente y Organizaciones Sindicales, representada por el señor Luis Enrique Flores Pazmiño y el señor Arcángel Calero Calero; y, se presente al señor Alcalde a fin de que se tome las medidas correspondientes.</p>	<p>1.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0072-R del 30-07-2015</p> <p>2.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0073-R del 05-08-2015</p> <p>3.- R-GADMCM-SECGRAL-2015-0074-R del 05-08-2015</p>	<p>2.- Concejo del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del Cantón Mejía</p>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			05/08/2015			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):			SECRETARÍA GENERAL DE CONCEJO			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):			Dr. Silvia Del Pilar Cárdenas Sandoval			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			dr_silviacardenas@municipiodemejia.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3819-250 EXTENSIÓN 403			